



Los registradores alertan de 1.800 casos de blanqueo de capitales en Andalucía

La región encabeza las operaciones sospechosas detectadas en los registros de la propiedad

Los registradores de la propiedad, mercantiles y de bienes muebles han detectado 1.796 operaciones sospechosas de blanqueo de capitales en Andalucía en el primer semestre del año, de las que han alertado al **Centro Registral AntiBlanqueo (CRAB)**. La mayoría de los casos se concentran en las provincias orientales de la comunidad, según datos facilitados por el Colegio de Registradores de España.

Los datos reflejan que las alertas remitidas por los registradores de la propiedad suponen más del doble que las que llegan de los registros mercantiles en el caso de Andalucía, una proporción opuesta a la **tendencia global en España**, donde predominan los avisos de posible blanqueo relacionados con sociedades mercantiles o sujetos jurídicos.

En concreto, **los registradores de la propiedad** han enviado al CRAB un total de 1.204 expedientes de casos detectados en Andalucía para que se realice una investigación, de los cuales la mayoría (622) corresponden a la zona oriental de la región. Con ello, la comunidad se sitúa a la cabeza de España por casos sospechosos.

Por otra parte, 592 casos se han detectado en **los registros mercantiles**, la mayoría (363) también en la zona oriental. En esta modalidad son Madrid, con 4.913 casos, y Cataluña, con 2.659, las comunidades que encabezan las sospechas de blanqueo.

El Centro Registral Antiblanqueo (CRAB) es el **órgano centralizado de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo** del Colegio de Registradores de España, que actúa con plena autonomía técnica, no pudiendo recabar o recibir instrucciones, generales o específicas, de los órganos de la organización colegial.

Su función principal es intensificar y canalizar la **colaboración de los registradores con las autoridades judiciales, policiales y administrativas**, responsables de la prevención y represión del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Fuente: Diario ABCdeSevilla